



502137

DECRETO DE PAGO

EDUCACION

T

UNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO N° 815
QUILLON, viernes 1 septiembre 2023

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2023, APROBADO POR D.A. N° 6416 DE 30/11/2022.
3. EL D.A. N° 2286, DE 29.06.2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON A DON MIGUEL ALFONSO PEÑA JARA.-

EL COMPROBANTE CONTABLE 10-929

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:
SR(ES):RIQUELME JARA LEONEL SEGUNDO

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$:2.299.230
Y SON:DOS MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS TREINTA PESOS M/L

LO SIGUIENTE:
LEONEL SEGUNDO RIQUELME JARA, PAGO DE FACTURA N° 75, POR TRASLADO DE ALUMNOS DE DIVERSOS SECTORES DE QUILLON, MES DE JULIO DE 2023, SEGUN LIC 4364-12-LQ23, ESCUELA EL CASINO Y LICEO LCM, FINANCIADO CON FONDOS FAEP 2023

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152209003	020416	Arriendo de Vehículos	836.084		[REDACTED]	-0
2152209003	020447	Arriendo de Vehículos	1.463.146		[REDACTED]	-0
1110311		Banco Itau 210485282 FAEP		2.299.230	[REDACTED]	C-0

TOTALES : 2.299.230 2.299.230

JEFE DE FINANZAS

DIRECTOR DE CONTROL

CONTROL INTERNO

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

SECRETARIO MUNICIPAL

por orden del alcalde

CTA. CTE. 210485282	CHEQUE N°	NOMBRE	
EGRESO N° 815	FECHA DE PAGO	R.U.T.	
		FIRMA	PAGADO

V°B° SEC.FINANZAS

RECIBI CONFORME

Esta documentación deberá ser ingresada el último día hábil del mes trabajado, en oficina de partes de la l. Municipalidad de Quillón, con dicha documentación se generará la orden de compra de días trabajados del mes.